

FICHA RESUMEN DEL ÁREA

AREA SUMMARY

AREA NUMBER	2	AREA TITLE	HISTORIA / HISTORY
Descripción /Description	<p>En los siguientes paneles hemos pretendido ofrecer una visión de la realidad social en la que se ha desarrollado la vida de las mujeres a lo largo de los tiempos. La visión que pretendemos se ha definido teniendo en cuenta los tiempos y los espacios en los que se ha desarrollado la vida de las mujeres. Por ello, no nos hemos ceñido a las tradicionales divisiones en Edades de la Historia, sino que hemos preferido un tiempo largo definido por cambios fundamentales en la Historia de las Mujeres, por ello hemos preferido dividir en Sociedades preindustriales, Sociedades industrializadas y tiempo actual. En cada panel temático hemos reunido los papers teniendo en cuenta que en cada tema o problema planteado se viera su evolución a lo largo de la Historia. Igualmente hemos pretendido evitar la división de los temas atendiendo al espacio geográfico y hemos preferido que se contemplaran el desarrollo e incidencia de los problemas en las diferentes partes del mundo. De esta manera se ha constatado que la mayoría de las circunstancias en las que se desarrolla la vida de las mujeres guardan semejanzas</p> <p>Our panels offer a vision of the reality of women's lives across history. We do not wish to comply with the traditional division of history in ages or periods, but we rather promote a large historical time, defined by fundamental changes in the history of women; that is why we have defined pre-industrial societies, industrialized societies, and present time. Each of the sub-area themes deals with the particular topic posed, in a historical perspective. Similarly, the themes do not comply with a geographical spacing, but in a global scale. That is how one can ascertain that most of the circumstances surrounding women's worlds are similar in many parts of the globe.</p>		
Coordinators	Cristina Segura		
Componentes del comité/Committee Components	<p>Selina Blasco Castiñeyra. Rosa María Capel. Rosa Cid. Estrella De Diego Gloria Franco Cándida Gago Estela García</p>	<p>Guadalupe Gómez Ferrer Almudena Hernando María Victoria López Cordón Gloria Niefra Cristóbal Ángeles Querol Cristina Segura Graiño</p>	
Subáreas / Subareas	<p>a) Actividades productivas / Productive activities b. Estructuras familiares y espacios públicos / Family structures and public spaces c. Ordenamiento jurídico y realidad social / Legal system and social reality d. Educación e instrucción / Education and instruction e. Ciclos de vida / Life cycles f. Creación artística / Artistic creation g. Discursos y prácticas religiosas / Religious discourse and practice</p>		

SUBAREA a			
Código SUBAREA / Subarea Code	2 a		Actividades productivas / Productive activities
Descripción / Description	<p>Las mujeres han desarrollada una importante participación en la producción gracias a los trabajos considerados como domésticos y, por tanto, obligatorios de las mujeres por los que no han recibido ningún tipo de remuneración económica, pero que han contribuido en gran medida al desarrollo de cada sociedad. Pero, además, de cumplir con su obligación patriarcal, han llevado a cabo otra serie de actividades laborales remuneradas participando con diferentes trabajos.</p> <p>Women have developed an important participation in the production systems thanks to domestic chores. This “job” is imposed on them and does not imply the reception of a salary or remuneration. However, domestic work has contributed enormously to building up the productivity chain in societies. Moreover, besides accepting the patriarchal orders, women have carried out important labour activities, till they have finally entered the public arena of labour and extra-domestic employment</p>		
Coordinator	Gloria Franco – Cristina Segura		

SUBAREA b			
Código SUBAREA / Subarea Code	2 b		Estructuras familiares y espacios públicos / Family structures and public spaces
Descripción / Description	<p>La vida de las mujeres ha tenido su máximo desarrollo dentro de la organización familiar. La familia es una unidad productiva en la que las mujeres atienden a todas las necesidades de las diferentes personas que la integran. Además, la situación y posibilidades de las mujeres dentro de la familia, no es igual a la de los hombres desde el punto de vista jurídico. Los espacios públicos, en los que se desarrollan los temas de carácter político, no son propios de las mujeres. No obstante, a lo largo de los tiempos, las mujeres, en diversas circunstancias, han participado u originado algún tipo de conflicto para lograr mejorar su situación. Pero, sobre todo, han sido mediadoras de la paz, aunque han sido las que en mayor medida han sufrido las consecuencias de las guerras</p> <p>Women’s lives have historically had their full development within the world of the family organization. The family is a productive unit in which women attend to the needs of all its members. Moreover, the situation and the possibilities of women within the realm of the family is not the same, judicially, as that of men. As for public and political spheres, they have historically been denied to women. However, we shall study those circumstances in which women have imposed themselves on restrictions, and have promoted public change. Above all, many women have been the promoters and mediators of peace and the worst victims of war conflicts.</p>		
Coordinator	M ^a Victoria LópezCordón – Cristina Segura		

SUBAREA c			
Código SUBAREA / Subarea Code	2 c	SUBAREA Title	Ordenamiento jurídico y realidad social / Legal system and social reality
Descripción / Description	<p>Es imprescindible conocer la norma jurídica para valorar el papel que en la sociedad corresponde a las mujeres, pero en la mayoría de los casos estas leyes están dictadas desde un pensamiento patriarcal y contribuyen a someter a las mujeres. No obstante, para conocer la realidad social en la que se ha desarrollado, a través de los tiempos, la vida de las mujeres, es preciso tener en cuenta también los textos de aplicación del derecho, pues responden a los problemas habituales a los que se enfrentan las personas y a los que hay que dar solución en la legislación. Por tanto, es donde se manifiesta la realidad social en la que se desarrollaba la vida de las mujeres.</p> <p>It is paramount to know the judicial system and legislations, in order to assess the role that society assigns to women. More often than not, laws are dictated from a patriarchal perspective, and they contribute to the subjugation of women. The history of the application of the law must also be taken into consideration, for it has often worked against women's worlds.</p>		
Coordinator	Gloria Nielfa - Cristina Segura		

SUBAREA d			
Código SUBAREA / Subarea Code	2d	SUBAREA Title	Educación e instrucción / Education and instruction
Descripción / Description	<p>La educación ha sido un instrumento utilizado en todas las sociedades para subordinar a las mujeres a los principios patriarcales. El acceso de las mujeres a la instrucción ha sido cuidadosamente regulado a lo largo de los tiempos para evitar que las mujeres accedieran a conocimientos que les ofrecieran otras posibilidades sociales diferentes a las preconizadas para ellas por el sistema patriarcal. El desarrollo de los sistemas educativos y del acceso de las mujeres al conocimiento a lo largo de la Historia es fundamental para conocer su promoción social.</p> <p>Education has historically been a tool to subordinate women under the patriarchal principles. The access of women to instruction has carefully been regulated throughout history, to prevent women from having access to social possibilities different to those imposed by patriarchy. The development of education systems and the access of women to knowledge and research throughout history has proved to be the landmark for the social promotion of women.</p>		
Coordinator	Guadalupe Gómez Ferrer - Cristina Segura		

SUBAREA e		
Código SUBAREA / Subarea Code	2e	Ciclos de vida / Life cycles
Descripción / Description	<p>Las diferentes etapas que componen la vida de las mujeres están condicionadas por su estado civil. Es diferente la situación en la sociedad y ante la ley de una soltera, de una casada o de una viuda. Por ello, cada estado civil constituye un ciclo diferente en la vida de las mujeres, cosa que no acontece para los hombres. Por tanto, los ciclos en la vida de las mujeres están marcados por su situación civil, solteras/niñas, casadas/adultas y viudas/vejas; pero por esto mismo, el cuerpo de las mujeres y su evolución a lo largo del tiempo, también es condicionante en los diferentes ciclos de vida de las mujeres, cosa, que tampoco acontece para los hombres.</p> <p>The different stages that compose a woman's life are conditioned by their civil status. The situation of a married woman is different from that of a single woman or a widow, vis à vis society. This is something that does not apply to men. Thus, women's life cycles are marked by their civil status (spinsters/girls; married/adults; widows/elderly). Moreover, a woman's body and its development also marks and conditions the different life cycles of women, something that does not apply to men either.</p>	
Coordinator	Almudena Hernando - Cristina Segura	

SUBAREA f		
Código SUBAREA / Subarea Code	2f	Creación artística / Artistic creation
Descripción / Description	<p>En la representación artística, las mujeres han encontrado un espacio importante de proyección para reflejar su situación en la sociedad y su percepción de la misma. El arte es una actividad relacionada con los espacios públicos, que no son espacios de mujeres. Por ello, según el sistema patriarcal la creación artística no sería propia de mujeres. No obstante, ellas, a lo largo de los tiempos han creado arte y, a través de él, han mandado mensajes que hay que interpretar atendiendo a la crítica feminista. Además, de esta vía de investigación, gracias a la que podemos analizar el pensamiento de las artistas sobre el momento que vivieron, también es importante valorar la no reconocida autoría femenina, que ha dado lugar en algunos casos a obras anónimas y en otros a apropiaciones y atribuciones indebidas de obra de arte realizadas por mujeres a hombres de su familia o taller.</p> <p>Women have historically given full expression to their self-perception and their perception of society through art. But art as a profession is related to the public sphere, which does not belong to women. Still, women have created and produced art throughout history, and have imbued it with codes and symbols, allusions and ellipses that we must "read" with a feminist perspective. Besides this research field, which tells us of what women thought of their historical time as expressed in their art, we must also reassess female authorial presence and bring it out from historical oblivion and negligence; or denounce the wrong attribution of works of art done by women to men.</p>	
Coordinator	Estrella de Diego - Cristina Segura	

SUBAREA g		
Código SUBAREA / Subarea Code	2g	Discursos y prácticas religiosas / Religious discourse and practice
Descripción / Description	<p>La normativa religiosa ha contribuido en gran medida a consolidar los principios patriarcales que han afirmado la subordinación de las mujeres a los hombres. El comportamiento de las mujeres en las diferentes sociedades ha estado definido por el patriarcado y refrendado por las diferentes religiones patriarcales, por tanto poder laico y poder religioso se han aliado a lo largo de la Historia para subordinar a las mujeres. No obstante, las mujeres han buscado espacios de libertad dentro del mundo religioso, bien aceptando los principios de la religión oficial en cada lugar o bien con movimientos alternativos en los que han podido desarrollar un pensamiento propio aunque, por ello, hayan sufrido persecución.</p> <p>Religious regulations and beliefs have often contributed to the consolidation of patriarchal principles and have implemented the subordination of women to men. However, women have seeked their space for freedom both within the world of religious orthodoxy, and beyond that world, promoting alternative movements in which they have been able to develop a thought of their own.</p>	
Coordinator	Rosa Capel - Cristina Segura	